

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

*RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la instalación que se cita en el término municipal de Huelva. (PP. 1590/2012).*

Expte. 239 GN.

Con fecha 26 de octubre de 2011 se ha dictado Resolución por la Delegación Provincial de Huelva de autorización administrativa, reconocimiento de la utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación «Adenda núm. 1 al Proyecto Antena MPB a San Juan del Puerto», en el término municipal de Huelva, en la provincia de Huelva (Expte. 239 GN). Fue dictada previa la correspondiente información pública, insertándose anuncios en BOE núm. 59, de 10 de marzo de 2011, BOP de Huelva núm. 54, de 21 de marzo de 2011, en los periódicos Odiel Información y Huelva Información, de fecha 16 de febrero de 2011 y el tablón de edictos del Ayuntamiento de Huelva.

Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados a que después se hace mención, en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, en el día y horas que se indican en el Anexo de este documento, como punto de reunión para de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación, y si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento del acta figura igualmente en el tablón de edictos de los Ayuntamientos afectados y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio Gas Natural Andalucía, S.A., asume la condición de beneficiaria.

Huelva, 3 de mayo de 2012.- La Delegada, María José Asensio Coto.

#### A N E X O

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE LA INSTALACIÓN «ADENDA NÚM. 1 AL PROYECTO ANTENA MPB A SAN JUAN DEL PUERTO», EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE HUELVA, EN LA PROVINCIA DE HUELVA (EXPTE. 239 GN)

Día martes, 3 de julio de 2012.

Lugar Ayuntamiento de Huelva (Plaza de la Constitución, s/n).

Parcela proyecto	Propietario	Municipio	Naturaleza	Parcela catastral	Polígono	Hora citación
HU-HU-205/1 V	J. Rosillo Sayago, S.A.	Huelva	Suelo industrial	95160	01	12:00
HU-HU-205/2 V	Talleres Mahvil	Huelva	Suelo industrial	96166	01	12:20
HU-HU-206 V	Transromán, S.L.	Huelva	Suelo industrial	96166	02	12:40